
SINGAPUR – Todo sobre WHOIS
Lunes, 9 de febrero de 2015 – 14:00 a 15:15
ICANN – Singapur, Singapur

MARGIE MILAM: Vamos a comenzar, podemos iniciar con la grabación. Buenas tardes a todos, soy Margie Milan, personal de la ICANN. Esta es la sesión sobre WHOIS. Hoy vamos a cubrir una serie de temas interesantes. Este panel está formado de forma tal que tendremos algunas presentaciones, así como interacción con el público.

Quisiera presentar a los miembros del panel. Tenemos a (inaudible), (inaudible) personal de la ICANN, Brad Marden de INTERPOL, Susan Kawaguchi de Facebook, al lado de Susan está Chris Disspain, de la Junta de la ICANN. Avri Doria del NCSG y al final James Bladel de Go Daddy. Y ahora le voy a dar la palabra a James Bladel.

JAMES BLADEL: Gracias por venir y participar en este debate sobre todo lo relacionado con WHOIS. Vamos a ver una serie de temas relacionados con actividades de WHOIS que están teniendo lugar en la ICANN, seguramente muchos de ustedes están al tanto de ellas, quizás no de todas y vamos a darle el contexto para el debate posterior.

El GAC le pidió al NGPC que haga una hoja de ruta acerca de todas las actividades de WHOIS en curso, para poder establecer prioridades con respecto a su trabajo y entender todo lo que está teniendo lugar en este momento. Nosotros les dimos esto y luego vamos a tener una versión

Nota: El contenido de este documento es producto resultante de la transcripción de un archivo de audio a un archivo de texto. Si bien la transcripción es fiel al audio en su mayor proporción, en algunos casos puede hallarse incompleta o inexacta por falta de fidelidad del audio, como también puede haber sido corregida gramaticalmente para mejorar la calidad y comprensión del texto. Esta transcripción es proporcionada como material adicional al archive, pero no debe ser considerada como registro autoritativo.

levemente modificada. Ha sido modificada para que sea más comprensible a un nivel general, hay tres categorías de actividades de WHOIS que están teniendo lugar en este momento.

Tenemos la implementación de distintas clases. Tenemos un par de elementos técnicos y luego tenemos desarrollo de políticas en distintos niveles.

La línea de tiempo que está en el anexo de la presentación que vamos a mostrarle ahora y que está disponible en el sitio, agrupa las actividades por categorías. Las voy a describir rápidamente y luego los distintos miembros del panel hablarán en mayor detalle acerca de alguna de estas actividades.

Vamos a ver la diapositiva con la línea de tiempo. Verán una línea de tiempo, está disponible en el sitio de reunión, tenemos un período de 3 años, desde el cuarto trimestre hasta el cuarto trimestre del año 2017 y luego verán que cada uno tiene su propio color. En algunos verán un color más oscuro, refleja los planes para días o fechas específicas y en algunos casos tenemos (TVD) a ser definidos y eso está sombreado. En cuanto a la implementación, que es lo que tenemos en la primera página, que tiene unas nueve actividades diferentes, básicamente hay tres clases de actividades de implementación diferente.

Tenemos actividades que son la implementación de las recomendaciones del Equipo de Revisión de WHOIS. Tenemos implementación de asesoramiento del GAC, tenemos implementación

de políticas de la GNSO y finalmente tenemos implementación contractual.

Recuerden que estas no son iniciativas de desarrollo de políticas, entonces como dije hay nueve actividades acá. No voy a detallar la línea de tiempo ni tampoco cada una de estas actividades.

Eso lo pueden ver en la presentación, tenemos exactitud de WHOIS, hubo mucho debate sobre este tema en la sesión anterior.

El piloto de exactitud de WHOIS es una recomendación que forma parte del asesoramiento de Nuevo gTLD del GAC, hay un proceso para resolver los conflictos contractuales con las jurisdicciones nacionales. Algunos de ustedes participaron en este Grupo Asesor sobre la implementación, y finalmente hay unos proyectos para implementar el WHOIS amplio.

Son recomendaciones de implementación de la política del Proceso de Desarrollo de WHOIS, en la próxima diapositiva tenemos dos puntos técnicos, ambos relacionados con el desarrollo y la implementación de un nuevo protocolo de WHOIS.

Al lado tenemos tres actividades de Desarrollo de Políticas de pares, por un lado tenemos actividades de PDP relacionadas con el informe, el Grupo de Trabajo de Expertos sobre el directorio de próxima generación que va a reemplazar al WHOIS. Hay uno que se ocupa de servicio de privacidad de Proxy y la acreditación de los proveedores de estos servicios, y finalmente hay uno de traducción y transliteración. Y el

último punto será enfrentado, será tenido en cuenta a mitad del próximo año.

MARGIE MILAM :

Gracias. En la próxima sesión vamos a hablar acerca de los temas relacionado con el trabajo que mencionó Jaime. Hay muchas actividades en el WHOIS, como podrán ver en la hoja de ruta. Una de las áreas principales de trabajo en la que trabajó el personal de la ICANN, es el desarrollo del sistema de informe sobre la exactitud del WHOIS que llamamos ARS. Que apunta a determinar las tasas de exactitud de WHOIS.

Para darles un poco de información general, esta forma parte del proyecto de implementar las recomendaciones del Equipo de Revisión del WHOIS del 2012.

El sistema de informe de exactitud de WHOIS trata de identificar en forma proactiva las inexactitudes en el registro del WHOIS. Trata de ver cuáles son los registros inexactos y en ese caso contactarse con los registradores para que tomen alguna medida.

Este es un tema muy detallado que está siendo desarrollado por el personal de la ICANN. Fue liderado por el lado GDD del personal de la ICANN que trabaja en los detalles operativos del sistema ARS.

¿Dónde estamos en el punto de desarrollo? Como mucho de ustedes recordarán de la reunión de los Ángeles, llevamos acá un estudio piloto. En forma conjunta con NORC de la Universidad de Chicago, ellos

probaron una metodología para analizar los registros de WHOIS y su exactitud, utilizando datos en vivo.

Nosotros analizamos unos 100.000 datos de esa muestra y produjimos algunos resultados que fueron publicados para recibir comentario público y estamos esperando la retroalimentación de la comunidad sobre el piloto y la metodología para brindar aportes al diseño final del sistema. Básicamente, los resultados muestran algunas mejoras en WHOIS, analizamos distintos aspectos de WHOIS, en particular los registradores que están bajo las nuevas obligaciones de acuerdo a registradores del 2012 y las tasas de exactitud variaban en función de la versión antigua de la versión nueva.

También vimos un piloto sobre cumplimiento para ver los hallazgos del estudio piloto, y ver si había algún área que reflejaba problemas contractuales.

El Departamento Contractual va a hacer una presentación sobre estas actividades. Como dije, los próximos pasos son un período de comentario público que finalizará el 28 de febrero; utilizaremos esos aportes para el diseño final y la pregunta que debo responder hoy es ¿Hasta que punto debo llegar con este sistema? Y si el sistema debería ver también las verificaciones de validación de identidad.

Entonces la línea de tiempo, como dije, esta es una actividad en curso, comenzamos con un RFP en mayo del año pasado.

Publicamos los primeros resultados antes de Los Ángeles, ya ahora el informe fue publicado para recibir comentarios públicos. Cuando recibamos la información de comentarios público y la resumamos vamos a lanzar el sistema en fases, la fase 1, analizar a los elementos sintácticos del registro WHOIS si (inaudible) si la sintaxis es correcta. Para una dirección o un número electrónico, una dirección de correo electrónico, esto se lanzaría a mediados del año 2015.

La fase 2 será más adelante y ahí vamos a ver los aspectos operativos de registro de WHOIS, para ver si la dirección de correo electrónico está operativo, si el teléfono funciona, si la dirección postal es real, y luego a medida que continuemos obteniendo información a través de esta experiencia vamos a analizar si el sistema también debería incorporar la validación de identidad.

Esto es algo que se está debatiendo en este momento y no se ha tomado todavía una decisión al respecto. Vamos a entrar en mayor detalle sobre la complejidad relacionada con esto más adelante.

Entonces, como dije, se llevó a cabo el informe piloto con NORC y con otros operadores de servicio que utiliza sus sistemas automatizados. El piloto analizó los registros del WHOIS desde el punto de vista sintáctico operativo, no tratamos de hacer verificaciones de validación de la identidad, debido al costo y la complejidad, y tenemos una pregunta para la comunidad que queremos tratar en esta sesión, para ver si deberíamos tratar de explorar la validación de identidad.

Si es factible, incluso si es aceptable llegar a ese nivel. Cuando hablamos de validación de identidad estamos hablando acerca de las recomendaciones de SSAC que analizó distintas clases de validación y básicamente trata de ver cuál es el registratario y ver cuál es la información real y ver si coincide, ver si hay coincidencia, por lo tanto esto implica una capa de complejidad que todavía no analizamos en detalle.

Como dije, hicimos una solicitud de propuestas para ver lo que podíamos hacer, (inaudible) esas propuestas de organizaciones, estaban dispuestas a tratar de ayudarnos a hacer los servicios de validación de identidad, como podrán ver provienen de distintos espectros.

Tenemos organización de investigación, hubo una oficina de análisis crediticio. Distintas empresas que provenían de distintos campos y nos dieron distintas perspectivas.

Cuando resumimos todo esto vemos que en realidad no hay una uniformidad, ni una norma estándar para hacer esto. La mayor parte de esto involucra procesos manuales y esa es la mayor parte del problema cuando estamos tratando de desarrollar un sistema de exactitud de informe para ver llegar a la exactitud.

Esto implica costo, tiempo para tratar de identificar si una persona es quién dice ser en el registro del WHOIS. Hay distintos abordajes, según si implica verificaciones de base de datos de terceros para chequear las direcciones postales, algunos involucran validación de los registratarios, ver si realmente son quienes dicen ser. También hay preguntas acerca si los registratarios van a responder a este tipo de consultas, pero

definitivamente hay distintas formas de tratar de determinar si una persona es quien dice ser.

Recibimos respuestas, por ejemplo de que alguno quizás, de que si podría enviar una postal a una dirección que figura en el WHOIS para ver si esa persona reconoce ser quien dice ser, con un correo certificado o algo así. Definitivamente hay distintos abordajes que se sugirieron, todos parecen ser bastante costosos y complejos, y ese es el debate que tendremos que mantener en el grupo para ver cuál es la factibilidad de todo esto y cuáles son las distintas perspectivas con respecto a si esto debería intentarse o no.

Entonces, tengo una serie de preguntas para el panel. Esta es una pregunta para cualquier nivel del panel que quiera comentar sobre esto. ¿Deberíamos explorar las verificaciones de validación de identidad? Avri.

AVRI DORIA:

Yo tengo la primera pregunta después de reírme acerca de lo absurdo de la verificación de la identidad. (Aplausos).

La primera imagen que tenía es 100 millones de personas haciendo una cola para que le tomen sus huellas digitales. Cuando hacemos la primera pregunta, ¿qué se necesita para resolver esto? Yo pensaría en algún tipo de política.

Ya tenemos un par de proceso de verificación de políticas que están en el RAA y que se hicieron sin la aprobación de la comunidad. Podríamos decir, bueno ahora que tenemos eso, pasemos al próximo nivel y mis

100 millones de personas que están haciendo fila. Son la imagen menos graciosa de todas las que podríamos tener cuando hablamos de verificación de identidad.

Entonces en término de la primera pregunta, ¿Qué es lo que se necesita? Yo diría que sería un proceso de política en donde la gente diga algo así razonable, ¿implica alguna garantía, es permisible? Gracias.

JAMES BLADEL:

Bien dicho Avri. Cuando se empezó a circular esto, la primera pregunta que hicieron los registradores, es ¿de dónde viene esto?

Es la primera vez que estamos escuchando viendo algo así, pero alejándonos de eso, tratemos de darle una mirada más pragmática a esto.

Creo que hay una preocupación acerca del WHOIS, no tiene que ver con identidades. WHOIS tiene que ver con generar puntos de contacto, si empezamos expandir en este tema, entrar en el concepto de qué se trata WHOIS, si se trata de preservar y manejar identidades, ahí iniciaríamos varias líneas que podrían ser preocupantes o problemáticas en primer lugar.

¿Con qué estamos verificando, utilizando qué?

Hay una serie de situaciones posibles en donde tendríamos que analizar los casos límites para ver si podría haber una gran cantidad de registratarios potenciales que quedaría afuera porque no se pudo verificar satisfactoriamente su identidad.

MARGIE MILAM:

Chris, ¿quería agregar algo?

CHRIS DISSPAIN:

Gracias Margie. Hablando totalmente como Gerente de ccTLD para “.AU”, debo decir que no sé que países hay que exige la validación de sus propios ccTLD. En Australia no es así, creo que aquellos que piensan que esto es importante deberían primero hablar con sus propios gobiernos y sugerir que sus propios gobiernos introduzcan la legislación necesaria que exige que sus ciudadanos y sus territorios hagan la validación de la identidad para poder validar los ccTLDs en sus países antes de tratar de que la ICANN cree legislaciones.

La ICANN no es un órgano legislativo, podría incluso ser ilegal en algunos países en donde operan los ccTLDs. Gracias.

SUSAN KAWAGUCHI

Entonces con respecto a su comentario con ccTLD. Yo gestiono una gran cartera de nombres de dominio para nuestra empresa y he enviado mi pasaporte y mi registro de conducir, lo he presentado en muchos países. Y esto no aplica. Yo no sugiero que tengamos que ir por ese camino, pero hubo, y al principio fue universal en muchos ccTLDs.

Así funcionada, uno necesitaba esa información crítica para poder recibir la registración y para dar un paso atrás, si vamos a validar la información en una registración de un nombre de dominio, no hay una forma de saber que la persona que da esa información está realmente dando su propia información.

Entonces, si facebook, está en la dirección que figura y que todo el mundo conoce. Sí, esa si información validada. Facebook, Inc es una entidad, yo no registré ese nombre de dominio, pero la parte loca de todo el mundo, que yo soy la única persona en todo el mundo que pregunta si esto es realmente una información de registración o no.

Nosotros (inaudible) una gran variedad de servidores y en general la dirección de correo electrónico no es una dirección de correo electrónico de FB, que es la que nosotros solemos utilizar. Entonces, ya vimos por todas las prácticas de validar información, pero no podemos contactar a la persona o hacerla responsable a esa persona o a esa entidad que registró el nombre de dominio.

Entonces, ¿les parece factible que registremos a cada uno de los registratarios? No. Pero creo que debería haber alguna práctica implementada de forma tal que cuando yo digo que esta no es mi registración de mi dominio, yo no puse en mi información. Entonces no soy responsable de ese dominio, y alguien debería ser responsable por esa mala conducta. Porque en general no van a usar mi información con un buen fin.

Hace un par de años hice una búsqueda con el Presidente Obama, y no saben cuántos nombres de dominio tiene el Presidente Obama, son direcciones de un registrador chino.

Estas son las cuestiones que tenemos que resolver. ¿Tenemos que concentrarnos en todas las personas que registran nombre de dominio? No. Pero tiene que haber una forma o una práctica que evite el fraude.

MARGIE MILAM: Tiene la palabra James y después vamos a iniciar una sesión de preguntas y respuestas.

JAMES BLADEL: No sabría muy bien cómo continuar. Pero mi amiga Susan hizo un muy buen trabajo al hablar del Presidente Obama. Porque a mi me da un poco de curiosidad de si el tenía que mostrar su certificado de nacimiento para tener esos número de dominio.

Pero, para los que entienden ese humor, todavía hay un segmento de la población que cree que el Presidente no es quién dice ser y creo que estoy utilizando esto como un ejemplo extremo quizás, y quizás un poco divertido, como uno nunca puede definitivamente demostrar que alguien es quién dice que es, con un 100% de seguridad.

Especialmente si lo estamos haciendo a la escala de 84 millones de dominio como los que hubo el año pasado.

También, respecto de la velocidad de uno por segundo, que es lo que estamos hablando de la registración, por eso tenemos que penar en términos de cómo podemos gestionar esas escalas, esas velocidades con un grado de certeza, y también permitir que exista un nivel exitoso de falsos positivos y que se empiece a ver cómo algo más bien difícil, sino imposible.

MARGIE MILAM: Tenemos cinco minutos para preguntas y respuestas para cualquiera que esté en el piso. Aquí hay alguien que tiene micrófono, es (Charlotte) quien lo tiene.

KATHY KLEIMAN: Gracias por el debate. ¿De dónde viene el estándar? Bueno el estándar parece que viene desde algo que está desde hace tiempo. El estándar se supone que tiene que ser contactar y ahora lo que recomienda el WHOIS parece ser que el registratario tiene que ser contactable y eso también está en el RAA, una dirección de correo que sea precisa o un número de teléfono que sea correcto para que puedan resolver problemas.

Entonces, ¿cómo cambio el estándar? ¿Por qué cambio? ¿Cómo volvemos a la contactabilidad? Y después de lo que ocurrió en Francia, las direcciones realmente son algo muy peligroso.

MARGIE MILAM: ¿Quiere responder?

Orador sin identificar: Sí, y también, hablar sobre de dónde proviene este tema. Yo entiendo que proviene del GAC, del asesoramiento del GAC respecto de la salvaguarda del WHOIS, para el Programa de los Nuevos gTLDs, y va a haber una fase 3 de identificación y de verificación.

CHRIS DISSPAIN: Para quedar en claro. Yo entiendo que, a ver, quiero buscar la descripción exacta. Hubo un problema en el asesoramiento del GAC que incluyó un enfoque respecto del WHOIS y si recuerdo bien, los cambios

que se acordaron tenían que ver con el RAA del año 2013. Y quiero que quede muy en claro desde mi perspectiva, que esta es una discusión abierta sobre un tema, que es la política, es fundamentalmente política y nadie tiene que imaginar ni siquiera por un momento que esto es algo que va a parecer y que vamos a insistirle a todo el mundo.

Si bien estamos pensando en la próxima reunión que vamos a tomarle el ADN a todos para que entren en la sala. Podemos tener una base de datos que nos va a ser útil.

Creo que ahí es donde esto tiene que estar, la gente tiene que empezar a estar preocupada de qué va a ocurrir. Pero me interesa mucho lo que tiene que decir la sala sobre esto.

AVRI DORIA:

Quisiera decir también que el hecho de decir que el GAC pidió esto, el GAC no es una autoridad para hacer políticas, quizás pueda recomendar que se inicie un proceso, pero la noción de que el GAC pidió algo y que por lo tanto es un DVD, es un error del proceso y yo sé que siempre me dicen que tengo un problema con los procesos, pero el hecho de que el GAC pidió algo y que por lo tanto es algo que tiene que ser definido es algo para tener en cuenta.

Orador sin identificar:

Respecto de los ccTLDs que mencionó Chris. Es un programa piloto que se originó a partir del GAC pero ellos van a los ccTLDs soberanos, y ellos establecen el camino y nos indican cómo se puede usar en una escala más grande.

VOLKER GREIMANN: Dos cuestiones y una pregunta. Este no es un estándar, no es un estándar ahora. No hay un requisito de validación de RAA, y respecto del comentario de Margie, si el costo es muy alto, ¿Por qué les parece que va a ser más razonable hacerlo para los registratarios y para los registros? Y la segunda declaración, en cuanto a la pregunta de Chris, y lo que dijo Susan.

Hay países que requieren de verificación de identidad, China, Rusia son los que se me viene a la mente. Si quieren alinearse con ellos, bueno suerte. En Alemania y muchos países europeos es ilegal pedirle una copia del documento de una persona porque se puede usar de muchas maneras.

Y la pregunta, quizás retórica, pero la voy a hacer de todos modos, es la publicación de datos del WHOIS, no tiene ningún propósito para el 99% de las registraciones porque nadie lo contacta ni trata de contactarlos con los datos del WHOIS. Eso no significa que la recolección tiene que ser no razonable para la protección de datos y la cuestión de la responsabilidad y la privacidad.

MARGIE MILAM: Estamos pasando ahora al tema siguiente, ya no tenemos tiempo. Voy a presentarles al siguiente orador.

MIKE ZUPKE: Habla Mike Zupke, soy Director de Servicios de Registración para ICANN. Creo que la pregunta ahora es, ¿qué es lo que requiere el RAA del 2013 de los registradores? Así que podemos pasar esa diapositiva por favor.

En el acuerdo de registradores del año 2013, hay algunos requisitos para los registradores y entre ellos hay una especificación que se llama Programa de Precisión del WHOIS y eso requiere que los registradores hagan ciertas cosas, algunas más fáciles que otras.

Por ejemplo los registradores deben garantizar que los registratarios pongan sus datos en todos los campos necesarios que validen su dirección de e mail en el formato adecuado, con el RFC correcto. Los números de teléfono tienen que estar en la forma de anotación de la UIT en el formato de la EPU, la dirección postal y también hay un requisito adicional, que no se ha implementado todavía y es el hecho de que los registradores deben realizar lo que se llama una validación de direcciones ínter campo.

Es decir, que verificar que exista la ciudad, la provincia, la calle, el país y eso es en la medida en que eso sea técnica y comercialmente viable. Estos datos no están disponibles comercialmente, en muchos casos y quizás hasta sea complicado.

La pregunta, es, ¿Cuándo exactamente se tiene que hacer esto? y hay varios disparadores, por ejemplo si el nuevo nombre de dominio está registrado y esto se realizó con una validación. Si el nombre de dominio es transferido y un registratario se cambia o si uno de estos campos en particular cambia y tiene que ser validado.

Además el RAA requiere que el registrador haga una verificación del número de teléfono o la dirección de correo y del titular de la cuenta. Y el titular de la cuenta no es lo que se publica en el WHOIS, quizás pueda

haber algo diferente que es la persona con la cual el registrador tiene una tarjeta de crédito o sea el titular de una tarjeta de crédito.

En este caso el registrador debe verificar la dirección de e-mail o de número de teléfono, contactando a la persona que esté allí o al titular de la tarjeta y eso se tiene que hacer a través de la transmisión de un código único o de un URL en el que el registratario tiene que hacerlo y esto va a permitir la verificación de estos datos de contacto. Si este proceso no funciona, la registración va a ser suspendida o el registrador puede hacer una verificación manual del nombre del dominio.

Si es solamente el titular de la cuenta, el registrador no se requiere que haga una suspensión para el proceso. Esto es lo que se está realizando actualmente en el RAA, como mencioné el campo cruzado todavía no está completamente operativo porque esta idea de la factibilidad técnica y comercial es algo que todavía está sujeto a la definición; por eso hay un grupo de trabajo de registradores y esto está incluido en el RAA más detalle, pero hay un Grupo de Trabajo de Registradores que va a definir qué es lo que es viable comercialmente y técnicamente para que se haga una solución dónde se defina qué es esto.

Este trabajo entonces está en marcha y esto es lo que se requiere de los registradores. La especificación también exige que ICANN haga una revisión del Grupo del Trabajo de Partes Interesadas por los registradores. Y la registración dice que se debe hacer un año después que el RAA es firmado por los registradores y eso ocurre en la reunión de Durban.

Pero la mayoría de los requisitos no comenzaron a implementar, los registradores no empezaron a implementar estos requisitos, perdón me estoy perdiendo. Es el año 2014, pasó ya hace un año desde que empezó la revisión de esta especificación y si bien, a pesar de que el contrato especifica que ICANN va a hacer una revisión con el Equipo de Partes Interesadas de Registro, tiene que haber un componente comunitario muy importante.

Por eso es lo que nosotros estamos viendo es que el staff de ICANN y el Grupo de Registradores tiene que compilar una lista de deseos con las especificaciones y en forma simultánea se debe anunciar esta revisión para comentario público y permitir así que la comunidad y las partes interesadas, que también tiene experiencia con estos procesos o especificaciones, que den sus aportes, sus comentarios.

En este momento el personal y el Grupo de Partes Interesados van a mirar la lista completa de aportes y de retroalimentación que se recibió para que haya un mapa de ruta para abordar todos estos distintos temas que se van planteando para los distintos cambios. Y luego se va a publicar ese mapa de ruta u hoja de ruta para que haya comentario público, no quiero entrar muy en detalle pero la forma en que esto se podría desarrollar va a depender del aporte que recibamos si es que podría haber algunas sugerencias para que sea no contencioso. Aquellos que no van a darnos mucho trabajo para hacer esos cambios, en la medida en que los cambios que requieran un proceso más deliberado van a estar dentro del proceso cambiando el RAA.

También hay un potencial para postergar el trabajo en el PDP y también hay un potencial de que estemos completamente en desacuerdo y digamos que esto no se puede hacer. Es decir que hay distintas vías, distintos caminos que puede adoptar y ahí es donde estamos.

Estamos al principio de un proceso, tenemos discusiones informales con el Grupo de Registradores de Partes Interesadas de Registro y el período de comentario público, si bien nosotros anticipamos que va a ocurrir en enero, seguramente va a ocurrir un poco después de la reunión de la ICANN. Allí es donde estamos.

Voy a dejar de hablar y le voy a dar la palabra a otro panelista. En la próxima diapositiva tenemos algunas preguntas sugeridas, pero creo que James y Brad seguramente van a tener algunas cuestiones que decir sobre esto. No sé si James y Brad van a decir algo entonces.

JAMES BLADEL:

Voy a mirar un poco, entonces, las preguntas. Pasó más de un año desde que empezamos a hablar del RA 2014 y surgieron algunas cosas en una reunión entre los registradores y algunas personas de la aplicación de la ley.

Esto fue una reunión cerrada y no me gusta eso, así que les voy a contar lo que se dijo allí. Fundamentalmente nosotros identificamos lo que desde mi perspectiva son dos áreas donde dejamos la pelota en el año 2013, en el RAA. Lo primero es que no establecimos lo que es un nivel aceptable de cómo decirles, falso positivo, negativo, daño colateral de gente que está siendo impactada por estos nuevos requisitos que de

otro modo sino son los registratarios inocentes, creo que nosotros presentamos algunos detalles, establecimos que esos son de hecho números no triviales de personas que nosotros pudimos recibir en el 99.9% de los casos, y eso llega aproximadamente a un millón y medio de gTLDs que están en riesgo de ser suspendidos.

Y nosotros no presentamos ninguna otra sanción para fallar en esta validación, excepto la suspensión, es decir, que es una propuesta bastante amplia que es preocupante cuando consideramos que no se trata de nuevas registraciones, sino de las sugerencias entrantes o de las renovaciones o de otro tipo de material de cambios que haya en la información o actualizaciones para los nombres de dominio o sitio web que pueden haber estado funcionando perfectamente durante años o décadas y que ahora de repente se ven con estos obstáculos, de estos procesos.

O sea que creo yo que tenemos que tener un diálogo, un debate dentro de la comunidad positivo que nosotros estamos dispuestos a vivir con ellos, y esto nos mete en la conversación que tuvimos sobre la validación de campos cruzados. Del reconocimiento de que la escala y la velocidad de esta industria tiene un desafío muy grande.

Nosotros podemos hablar de otras industrias, de tarjetas de crédito, de empresas navieras o minoristas on line, que probablemente nos van a dar su tasa de éxito de validar direcciones on line, y yo me puedo sentir muy confiado de decir que ellos están cerca del 99,9% de precisión, de exactitud.

Por eso, de nuevo, ¿cuál es el umbral que nosotros estamos dispuestos a aceptar?, ¿cuál es la sanción que debemos disponer? y ¿Es la suspensión, es la suspensión automática? Es algo que es menos que eso. Creo que desde una perspectiva de registradores esto ha sido muy problemático, para nosotros, para la industria, para los clientes.

Estamos buscando maneras de posicionar esto en la comunidad para ir mejorando, no que sea un instrumento tan inmediato, sino que lo que tenemos que lograr es lograr definir cuál es un nivel aceptable de problema en estas políticas.

Tiene ahora la palabra Brad y luego Chris.

BRAD MARDEN:

Gracias James. Yo creo que hay una necesidad de distinguir los falsos positivos y las renovaciones de transferencia en la posición a los falsos positivos de las registraciones iniciales. Nosotros no queremos que una empresa que se está registrando desde hace diez años, que tenga un cambio en el punto de registración y que así pierda todo.

Obviamente esto no tiene mucho sentido, lo que nosotros queremos hacer desde la perspectiva de la aplicación de la ley, es que aquellas personas que han establecido o que han cometido un acto criminal, por ejemplo, en Singapur se trató de detectar ticketing.com para aquellos que quieran hacer actividades de “phishing”, y entonces nosotros tenemos que tratar de hacer esto lo más rápido y lo más a tiempo posible.

Lo otro que estamos haciendo, desde la perspectiva de la aplicación de la ley, es que aquellos que tienen la registración desde hace mucho tiempo y que son independientes de la registración del dominio hay algo más que pasa.

Entonces, hay algo que ocurre en relación con un delito por separado. Estos datos tienen que ser muy precisos, alguien dijo esta mañana en otra reunión que todo esto es muy preciso y es cierto. Tenemos que tener un acceso oportuno.

A veces hay quienes quieren evitar esta aplicación de la ley, entonces lo que nosotros queremos es que haya un nivel de escrutinio más algo para quienes registran un nombre con la intención específica de cometer un delito utilizando ese dominio.

Una de las preguntas de porqué tenemos nosotros que revisar todo esto, es que no necesariamente, la revisión regional del WHOIS, lo que nosotros estamos tratando de lograr con esto, es una idea de que, no es que haya pocas, tenemos que encontrar gente en Internet.

Sino que tenemos que ver cuál es el propósito y tenemos que tener datos de contacto. Creo que ahí hay un muy buen punto. La aplicación de la ley, es algo que nosotros le llamamos una atribución, se lo atribuimos a un acto criminal, a un delito y eso va hacia quien comete el delito y ese proceso empieza muy temprano en la investigación de la aplicación de la ley.

En el mundo real nosotros tenemos que hablar con testigos, tenemos que ver circuitos de CCTV y lo cuales son los datos del WHOIS, no es una fuente definitiva, pero es una de esas cosas que nosotros podemos utilizar para atrapar a quienes están haciendo cosas incorrectas y tenemos que poder llevar esos datos a una persona porque sino esto va a tener un impacto en los registradores.

Nosotros tenemos dominios que están registrados, utilizando datos de tarjeta de crédito que son falsas, es decir, que básicamente alguien registra un dominio, se lo usa para una campaña de “phishing”, esto se revierte, hay que pagar un cargo por reversión y la tarjeta de crédito termina perdiendo.

Por eso yo digo que no es nosotros versus ellos, sino que tenemos que trabajar y que sea una gana-gana para todos. Tiene que servir esto para todo el mundo.

CHRIS DISSPAIN:

James, usted dijo que hay datos de falsos positivos. ¿Tienen ustedes algo para mostrar sobre las nuevas registraciones, tienen ustedes datos sobre el porcentaje de nombres de dominio en los que hay que hacer una verificación o que desaparecen las nuevas registraciones?

Porque esto nos daría una indicación de en vez de decirles cuán grande es los falsos positivos, es saber cuán grande es de los términos generales, porque cuando estamos hablando de este tipo de cosas que usted menciona, si hacemos una verificación de la forma que usted la hace, estas personas no van a poder responder y va a ser muy interesante saber la cantidad de nuevas registraciones que ustedes

tienen que no han respondido y que por lo tanto han sido retirados inmediatamente por no haber respondido.

Chris yo creo que efectivamente podemos tener esa información pero quiero desafiar una suposición, si alguien no responde a una nueva registración no hay que pensar que, es decir podrá hacerse una registración defensiva y quizás no hay una suspensión.

CHRIS DISSPAIN:

Sí, quiero tratar de reducirlo a esto. Hacer un plato un poco más pequeño. Yo acepto, por supuesto, que lo que encaja en esta placa es lo que yo estoy diciendo. Pero por lo menos tener una idea del tamaño de lo que estamos hablando. Quizás sería útil hablar de los falsos positivos.

MARGIE MILAM:

Avri y después vamos a recibir preguntas del público.

AVRI DORIA:

Un comentario breve, unas cosas que me preocupa cuando escucho estos debates es que tenemos algunas evidencias anecdóticas con un 90% o más de cosas que han salido bien en el entorno estadístico, eso por un lado.

Por otro lado, lo que me preocupa, y esto es con respecto a los miembros del panel de la aplicación de la ley, es que cuando tenemos un miembro del panel, de la aplicación de ley y no una persona de protección de datos, sólo estamos viendo un solo lado del aspecto legal.

Y cuando hablamos de esta falta de legalidad, hay algo que a mí me pone muy nerviosa, que me preocupa y es el mal uso de los datos personales de las personas y eso forma parte de ese aspecto sin ley de interés que es lo que lo torna peligrosa para la gente.

Que no es que haya un delincuente acá o allá sino una gran cantidad de personas cuyo derecho de datos, cuyo derecho de privacidad son violados cuando publicamos todos estos datos sobre ellos. Entonces, creo que tenemos que tomar ambas perspectivas de la ley.

BRAD MARDEN:

Estoy de acuerdo con usted, en la aplicación de la ley no queremos que se genere más delito sobre la publicación de una gran cantidad de datos personales.

Personalmente, todavía no estoy seguro de porqué es necesario publicar gran parte de esa información; al principio se hablaba acerca de tener dos niveles de datos. Los datos de contacto básicos para que los miembros del público pudieran contactarse con el dueño del dominio y luego otra capa más profunda, así que no estoy muy seguro de cómo se llegó a esto.

MARGIE MILAM:

Tenemos que dejar espacio para preguntas porque tenemos que pasar al próximo tema.

DAVID CAKE:

Habla David Cake, de Electrónica Frontiers, de Australia.

Brad quizás usted no se quiso referir específicamente a esto, pero usted habló acerca del uso ilegal de Internet. Al registrarse y yo diría que eso no se puede, es imposible, cuando se registra no sabemos para qué van a usar el dominio, o el nombre del dominio. Podemos detectar algunos actos ilegales en el proceso de registración, pero todo eso se remite a datos de tarjeta de crédito fraudulento, etc. Entonces al parecer el problema acá, la única forma posible es elevar el nivel para todos lo que están en Internet.

Para que, si luego resulta que son delincuentes, entonces tenemos un poco más de información, lo que quiero decir es que esto no es proporcional, pero potencialmente no tenemos forma de saber para qué van a usar el dominio y no podemos implementar un proceso para todos los registratarios.

BRAD MARDEN:

Lo que yo decía es que básicamente necesitamos esa primera verificación. Si usted registra SingaporeAirlinesTicketing.com, tiene que haber alguien que verifique, que “prima facie”, hay cierta exactitud en los datos de esa registración, la dirección de correo electrónico, número telefónico, con el que nos podamos comunicar. Que no sean datos caprichosos, es decir, yo digo que simplemente verificar que esos datos de contacto son válidos. Es decir, que se puede contactar uno con ese titular, exacto.

PAM LITTLE: Hola, soy Pam Little, para los registros. Tengo una pregunta acerca del impacto de RAA 2013 en comparación con el RAA 2009. No vi ningún dato sobre impacto de requerimiento de verificación. Creo que esos son los datos que tenemos que ver. Porque ya sea si hay un reclamo de WHOIS relacionado con un RAA 2013 o 2009, eso no es relevante, lo relevante es si la registración fue sujeta a requerimiento y verificación.

Entonces la pregunta es, ¿la ICANN o el estudio piloto de exactitud, tiene algún dato para mostrar cuál es el impacto del requerimiento de verificación? Gracias.

MARGIE MILAM: Creo que está Kiran y después Volker, y ahí vamos a cerrar la ronda de preguntas. Perdón es Rob.

Orador sin identificar: Hablo sobre el impacto, sobre la exactitud.

MARGIE MILAM: El punto del sistema de informe sobre exactitud esta tarde presentaría informes en distintos niveles. Vamos a tener distintas clases de informes.

KIRAN MALANCHARUVIL: habla Kiran Malancharuvil de MarkMonitor. Voy a ser breve, con respecto a James, él hizo un comentario que fue un poco definatorio y yo no estoy de acuerdo.

Él dijo desde el punto de vista de registradores, esto es muy disruptivo y problemático, yo creo que eso no es algo exacto que le ocurre a todos los registradores. MarkMonitor tiene un modelo muy singular dado que somos un registrador y también un registrador de protección de marcas.

Principalmente representamos los derechos de los intereses de IP. Pero Matt Serlin habló acerca de esto anteriormente en la sesión cerrada.

No hemos considerado estos requerimientos como una carga y no nos parece que lo sea en el contexto más amplio y también creo que hay una serie de registradores comerciales con los que hemos hablado y ellos tampoco consideran que esto sea un requerimiento indebido.

Entonces, creo que frente a la comunidad de los registradores tenemos que tener un debate, quizás realizar un relevamiento para ver cuál es el impacto general en los registradores, antes de hacer una declaración tan definitiva como esta.

Mi segundo punto tiene que ver con porqué hacemos estas cosas para evitar las actividades ilegales. Ya les dije antes y lo voy a repetir, es muy, muy difícil, sino imposible ver y demostrar que hay una acción que impidió un delito o que impidió una actividad que estamos tratando de prohibir acá. Sin embargo, hemos visto que esta clase de ejercicios, por así llamarlos, ha avanzado y han logrado un contacto más rápido y han creado en tono transparente en los nombres de dominio.

Hablamos acerca de esto en gran detalle, en la sesión de privacidad y Proxy en el grupo de trabajo. Y hemos dicho que en muchos países y en jurisdicciones hay leyes que exigen poder contactarse, exigen datos de

contacto y transparencia, por ejemplo cuando uno tiene una actividad comercial on line con el nombre de dominio, y creo que a esto apunta los requerimientos, apunta a crear en tono transparente en dónde se pueda contactar a la gente y donde podamos alentar diálogos con los registratarios con el nombre de dominio.

Hay muchas oportunidades, por ejemplo, podemos usar los servicios de privacidad y Proxy para evitar el mal uso de los datos de contacto. Entonces, esos son mis puntos.

Creo que este es un debate muy útil, creo que tendría que ser más amplio y comunicado al resto de la comunidad y me alegra tener esta oportunidad de hablar sobre este tema. Gracias.

MARGIE MILAM:

Rob, Volker y luego pasamos de tema.

JAMES BLADEL:

Perdón, quiero disculparme porque yo hablé de los registradores y creo que tendría que ser más cuidadoso, porque MarkMonitor realmente es una especie única y diría que la gran mayoría de los registradores considera que esta ha sido una carga indebida para sus clientes.

Y hay otros registradores y si hay otros registradores que considera que esto no es así no tengo ningún problema en excluirlos. Hubo dos registradores en la sesión que dijeron que esto no era un problema y las dos eran de MarkMonitor. Gracias.

ROB HALL:

Rob Hall de Momentous. Creo que ustedes empezaron a andar por el camino correcto. Ustedes dijeron que el problema no era esta renovación cada diez años. Si pensamos en el volumen que nosotros estamos viendo. La mayor parte de lo que enfrentamos todos los días. Usted dijo que quiere que verifiquemos las nuevas registraciones, porque algunas personas tienen intención de cometer un delito. Ahora quieren que validemos la intención de la persona.

Estamos aquí en un camino que es imposible, no hay forma de hacer esto, entonces yo diría: "momento, estamos en un período de revisión, concentrémonos ahora en la revisión". Es decir, podemos agregar, usted sugirió en separar los nuevos de los anteriores, hay quizás una norma quizás interrumpir las comunicaciones. Pero en ese período se pidió que nos queramos comunicar con ellos.

Entonces, quizás de esta forma afectaríamos a una menor cantidad de personas. Entonces, los felicito, podríamos decir que podríamos hacer una revisión y creo que este es el objetivo de la revisión y yo quisiera alentar a la comunidad a participar de esta revisión.

BRAD MARDEN:

Quisiera responder eso. Estoy de acuerdo totalmente con usted. No es función de usted, es mi trabajo. De eso vivo. Lo que exige, lo que requiere es información exacta que podemos atribuir a esa persona para poder demostrar esa intención. No puedo ir por ese camino de demostrar la intención de registración.

No espero que los registradores lo hagan, pero sí espero que nos den información exacta para poder hablar sobre este tema. Obviamente, en ese momento cuando lo hacen, tendrán esa intención pero tenemos que poder saber y poder averiguarlo después.

VOLKER GREIMANN:

Habla Volker Greimann. Hay un punto que me sorprendió, es el comentario de qué estamos tratando de lograr. Estamos tratando de lograr menos delito en Internet. Esa fue la propuesta y eso lo tratamos en las negociaciones de los RAA. Originariamente, hablamos de enviar el nombre de dominio y la validación.

Eso no tuvo éxito, los registradores bajaron esto a suspensión o eliminación, la mayor parte de los registradores solamente su suspensión y no eliminación porque no tiene ningún sentido. En la reunión que tuvimos antes de esta, con los LAAs no nos pudieron dar ni un ejemplo de un caso en donde los requerimientos del LAAs los hayan ayudado en una investigación.

Les preguntamos a ellos, a la Junta, al personal a los LAA, y nos dijeron no tenemos ningún dato estadístico. Nosotros les dijimos que no pedimos ningún dato estadístico, pedimos unos ejemplos, ejemplos concretos y si vemos que en última instancia como comunidad todo esto con lo que tenemos que enfrentar, todo este trabajo con el que se tiene que enfrentar nuestros clientes, si todo esto no sirve a un objetivo, a una necesidad real o si no está de acuerdo para esa necesidad, entonces tenemos que considerar dar un paso atrás.

Y con respecto a la consideración de que los países tienen leyes que identifican y que legislan las empresas que tienen actividades comerciales por Internet, eso tiene que estar en el sitio web, quién es cada uno, y eso tiene sentido porque cada uno tiene actividades comerciales a través del sitio web.

En Alemania es necesario publicar quiénes somos en el sitio web cuando tenemos un sitio web, aun cuando solamente sea un blog, hay que identificarse. Como empresa, el requerimiento es incluso más estricto y eso ocurre en la mayor parte de la Unión Europea, y eso es lógico, ese es el lugar en donde tiene que estar la identificación y si un cliente de la Unión Europea encuentra un sitio web que no identifica al dueño del sitio web tiene derecho a sospechar.

Pero nadie busca eso en el WHOIS, entonces lo que estoy pidiéndoles a los países, a los miembros del GAC, a las autoridades de la aplicación de la ley, es que hagan lobby en sus países, en sus gobiernos, para implementar estas legislaciones, que sean lógicas para que sea necesario poner esta información en el sitio web y de esta forma no tendremos este problema. Y tendremos un resultado mucho mejor. (Aplausos).

MARGIE MILAM:

Gracias, gracias por este debate tan interesante. Vamos a ahora a pasar al último tema de este panel. Susan Kawaguchi va a hablar acerca del estado del Grupo de Trabajo de Expertos y lo que se propuso para el RS de próxima generación.

SUSAN KAWAGUCHI:

Este ha sido un tema muy interesante hoy.

Como todos sabrán, en noviembre del 2012 hubo una resolución de la Junta, y la Junta inició un PDP para analizar en detalle qué podía hacerse con el nuevo sistema para reemplazar a WHOIS. Acá pueden ver a los miembros. Se formó el EPWG, presentamos un informe en la reunión de Londres.

Le dimos un tiempo a la Junta para que lo pensara y luego de la reunión de Los Ángeles, en otoño, los miembros de la Junta y de la GNSO se reunieron para analizar las recomendaciones y también para ver cómo podemos avanzar para llegar a un PDP, si esa es la dirección que se toma. Seguir avanzando. Entonces hubo un equilibrio entre miembros de la GNSO y miembros de la Junta.

Dedicamos mucho tiempo y hubo muchos debates para analizar esto. Este es el punto en el que estamos en este momento, en el proceso de PDP, estamos al principio, el próximo paso sería la publicación de un informe de cuestiones preliminar, y como el informe del EWG no se brindó a la comunidad, y no hubo espacio para comentarios, si les dimos el informe pero no hubo un período de comentarios. El informe del EWG formará parte del informe de cuestiones preliminar. Y luego recibiremos comentarios de la comunidad.

Entonces, estamos al principio de esta etapa. Pasemos a la próxima.

En este momento en la parte azul es el punto en el que estamos hoy. Pensamos en la guía para el PDP, esperamos poder continuar con las

fechas que están en amarillo, esperamos poder seguir cumpliendo con estos plazos para poder darle esto a la comunidad y quizás seguir avanzando con el PDP.

Este es un tema muy complejo, obviamente, considerando el debate de los (inaudible) hay muchos acuerdos, hay más desacuerdos, hay muchos temas que hay que debatir. Por lo tanto dividimos el informe final del EWG en tres áreas.

Recomendamos un abordaje de tres fases, pero sería un solo PDP, un poco más complejo que la mayor parte de los PDPs, pero tendríamos una fase 1 en donde se crearía las definiciones de los requerimiento de políticas, ese sería el porqué, porqué estamos haciendo esto. Y todas las decisiones que se deben tomar en la primera fase, son decisiones que debe tomar la comunidad. Aquí se debatiría esto y se tomaría una decisión.

La segunda fase sería el diseño funcional de la política, el qué del nuevo proceso, del nuevo sistema de registración y luego tendríamos la fase tres que sería la implementación. Lo que recomendamos es seguir estas tres fases, la fase 1 definitivamente, sería la fase en la que hablamos pensamos, resolvemos todo, volvemos a dar con el Consejo de la GNSO y les preguntamos si estamos bien, si estamos donde deberíamos estar, tomamos las decisiones correctas, seguimos avanzando.

Luego la fase dos y tres estaría juntas, avanzamos hacia la fase tres mientras todavía estamos trabajando un poco en la fase dos.

Hay algunos pasos que debemos dar antes de que todo ese trabajo comience. Y eso es algo a lo que dedicamos mucho tiempo a debatir. ¿Qué necesitamos ahora? El Equipo de Revisión de WHOIS del que yo también formé parte, siempre tuvo dificultades para definir, cuáles son las leyes, cómo están cambiando.

Entonces, probablemente un análisis legal inicial de algún tipo, un análisis de riesgos y beneficios, un sistema nuevo, ¿realmente será mejor que el sistema anterior?, ¿cuáles son los riesgos a los que nos enfrentamos?

Seguramente ustedes entienden que a medida que vamos avanzando con el PDP, quizás necesitamos actualizar esa información porque surgirá nuevas preguntas, nuevas leyes en distintos países, la Unión Europea está desarrollándose continuamente, hay muchos cambios en todo el mundo y por lo tanto quizás continuamente tengamos que hacer una análisis legal adicional y también en la evaluación de riesgos y beneficios en distintas etapas.

Eso dependería de la GNSO creo yo, y también hay un trabajo que se está desarrollando en la comunidad en este momento. Hay una gran parte que ya está por finalizar, pero por ejemplo el Grupo de Trabajo de Privacidad y Proxy. ¿Qué va a decir ese informe? ¿Y qué aporte puede hacer a este PDP?

Entonces es un trabajo que hay que hacer en forma previa. Pero pensamos que hay una forma de continuar avanzando con esto. Y trabajar bien dentro de la comunidad.

Entonces, este gráfico es un poco complejo. Implicó mucho trabajo de nuestra parte y del personal poder incluir todo de una forma unificada. Pueden ver los pasos preliminares, informe de cuestiones y desarrollo de aportes. Estos son los temas en los que trabajó el EWG.

¿Cuáles son los usos y propósitos?, ¿quiénes son los usuarios?, ¿para qué necesitan la información? Todas estas distintas categorías y luego agregamos el análisis de beneficios y la evaluación de riesgos porque estas son las áreas clave en las que todos tenemos que centrar.

Entonces en la fase uno, desarrollamos la fase de política en la fase uno, y hasta no finalizar la fase uno y hasta no hacer alguna especie de doble verificación con la CNSO, ¿sabemos cómo va a ser esto? No, esto no se hizo nunca antes.

Este es el primer trabajo hecho en este sentido. No tenemos muchas guías a partir de datos históricos de la comunidad, como para trabajar en esto. Entonces todos debemos trabajar juntos para resolver esto. Pero lo que recomiendan es que los requerimientos de política se desarrollen y luego volvamos a la GNSO, ya sea un período de comentarios, cualquiera sea el mecanismo, no les puedo decir cuál sería, pero sería una especie de verificación.

Y luego, suponiendo que decidimos como comunidad seguir avanzando con las fases dos y tres trabajaríamos en cuáles son los propósitos, y pasaríamos por todas las categorías diferentes. Entonces, podríamos

adelantarnos con algunas cosas, después de terminar uno pasar uno a la siguiente, pasar a la fase tres. Pero trabajaríamos en sub equipos.

Pensamos que podríamos dividir esto. Esto es un PDP grande pero podríamos dividirnos en sub equipos y tener a una especie de equipo de colaboración que haría la tarea de supervisión para asegurarse de que encontramos todos los propósitos y de que funciona bien con el diseño de privacidad, por ejemplo.

Vamos a la siguiente diapositiva.

Esto es básicamente lo que les mencionaba. Hay algún proceso en paralelo que se podría estar haciendo. También hemos pensado un poco sobre tener reuniones presenciales periódicas, quizás agregarlas a las reuniones de ICANN, por lo cual vamos a necesitar reuniones más largas, pero bueno.

Y en este momento todos tenemos mucho trabajo que hacer por la transición de la IANA. Esto es pedirle mucho a la comunidad pero podemos ver que es importante, partir de los debates que estuvimos teniendo hoy.

Entonces, nosotros recibimos todos los aportes, el informe preliminar debería estar publicado pronto y allí van a poder tener la oportunidad de comentar.

MARGIE MILAM: Vamos ahora a recibir algunos comentarios del panel y luego de la sala.

AVRI DORIA:

Quería comentar sobre algunas cosas antes de llegar a los otros comentarios. Primero hay que darse cuenta y es importante que estamos tomando este cuerpo del trabajo del EWG, y básicamente lo estamos tratando como uno entre muchos materiales de aporte en este proceso.

Parte de lo que tratamos de hacer en este proceso y lo hemos hecho con este Grupo de Trabajo de Proceso, es abrir este trabajo a la transparencia, gran parte de este trabajo se hizo sin el beneficio de la transparencia, por eso al avanzar un poco tanto este grupo como el otro querían hacerlo.

Ahora hay una conciencia de la complejidad de todo esto y la gestión de proyecto y cómo lograr que todo esto se relacione. Hubo también algunos comentarios que ya surgieron. En cuanto a cómo abordamos la naturaleza paralela de estos hilos y cómo hacemos que todo esto se comunique, es decir, va a haber mucha más complejidad y esta interdependencia es algo que yo espero que surja, no solamente en el período de comentario sino también cuando la GNSO básicamente tenga que mirar que la carta va a ser presentada en borrador. Pero la GNSO en algún punto va a tener que poder decidir cómo vamos a tomar esa carta y hacer que funcione, porque la complejidad, va más allá, me parece a mí, de lo que nosotros pudimos hacer como grupo de trabajo hoy.

Por eso tenemos mucho que aprender. Pero lo más importante que quiero mencionar es que esto va a tomar toda esta discusión, lo vamos a usar como material de aporte y lo vamos a abordar de un modo transparente, que es algo que nosotros no tuvimos con el EWG mientras esto estaba avanzando.

Quizás no estaba en la naturaleza que haya un panel de expertos, pero dado que el ATRT dice nosotros no hacemos nada que no sea transparente. Es decir, la transparencia es lo que nosotros usamos por defecto, nuestra forma de trabajar siempre, esa es la intención.

MARGIE MILAM:

¿Hay alguien más que quiera comentar? James. Gracias por la revisión Susan. Quisiera reiterar algunos de los comentarios que se hizo durante el fin de semana. Este es un trabajo enorme, un trabajo gigante que estamos haciendo. Y podría en términos reales, bueno esto es ICANN, puede durar cuatro o cinco años y después podríamos tomarnos quizás una década de este sistema que está operando en paralelo con los sistemas delegado. Por eso yo tengo una pregunta y no sé la respuesta.

En ICANN muchas veces entramos en esta mentalidad y tenemos que proceder con esto porque el EWG hizo mucho trabajo o el EWG tenía que proceder porque el Equipo de Revisión del WHOIS hizo también mucho trabajo, y la fase dos también porque el otro también lo había hecho.

Por eso tenemos que abrir muy bien los ojos y ver cuánto nos va a costar el desarrollo, como el testeo, como el programa piloto, como el mantenimiento constante y cuáles son los beneficios del otro lado que

vamos a recibir, es decir tenemos que hacer un muy buen trabajo para ver cuáles van a ser los resultados.

CHRIS DISSPAIN:

James, este es un punto muy interesante. Yo creo que se puede decir que la Junta no tiene ningún apetito de hacer cosas solamente porque le dedicamos dinero. No es la intención, no tendría ningún sentido, nosotros reconocemos, la Junta entiende la importancia de todo esto.

No tiene que sorprenderle a la gente que nosotros tenemos tareas que duran cinco años, les quiero recordar que los ccTLDs están trabajando en el marco de interpretación desde hace ya seis años, y eso en sí no es un problema, es un hecho de la vida.

Pero cualquier pensamiento que ustedes tengan, es decir, el hecho de que hayamos gastado tanto dinero no tiene que ver con nada de esto. Pero gracias que lo hayan mencionado.

JAMES BLADEL:

No quiero decir que no lo tenemos que hacer por esta razón. Tenemos que abrir muy bien los ojos y entender muy bien todas estas preguntas desde el principio.

MARGIE MILAM:

Tenemos dos minutos, así que vamos a abrir la sesión a las preguntas. Veo ahí que está Steve Metalitz.

STEVE METALITZ: Habla Steve Metalitz de la Unidad Constitutiva de Propiedad Intelectual.

Hablamos de muchos proyectos y no escuché nada sobre los datos de registración de identificadores y la actualización que se ha hecho a esto. Esto está en el plano operativo borrador para los próximos cinco años.

El sistema se va a desarrollar, a probar, (prototizar) y luego se va a poner en producción durante los próximos cinco años. ¿Cómo se relaciona esto con todo el trabajo del WHOIS que se ha mencionado?

MARGIE MILAM: Creo que ese es un proyecto de la IANA. Vamos a investigar eso Steve y vamos a mandar la respuesta, pero creo que eso está relacionado con la cuestiones del WHOIS de la IANA.

Intérprete: Pregunta fuera de micrófono.

VOLKER GREIMANN Volker Greimann, de la Unidad Constitutiva de Registradores. Hubo una pregunta de porqué, donde faltaba para mí algo. Yo creo que nos debemos preguntar, cuando estamos en la etapa uno, tenemos que preguntarnos porqué hacemos esto. Pero porqué, quizás, no queramos hacerlo. Por ejemplo, James habló de las implicancias de costo, si es que esto lo vamos a poder hacer, quién lo va a pagar, quién puede pagar esto.

¿Va a hacer quién lo solicite o van a hacer los registratarios? Cuando Susan dice que esto no se puede hacer en paralelo. ¿Quién es el que no puede hacerlo? La GNSO ya tiene límites y hay ciertas Unidades Constitutivas que no tienen personas para dedicarse a esto.

Cuando usted dice en paralelo tiene que haber gente que lo pueda hacer, desde todas las Unidades Constitutivas y Grupo De Partes Interesadas. Cuando no hay nadie que pueda hacer este trabajo, nadie se puede hacer en paralelo, por eso debemos considerar nuestra capacidad también, y eso es lo que yo quería mencionar.

MARGIE MILAM:

¿Hay alguien del panel que quiera responder? Susan.

SUSAN KAWAGUCHI:

Yo creo que hay un riesgo. Estas son las evaluaciones. La pregunta es si tiene sentido avanzar. También cuando la Junta decide entregarle esto a la GNSO, yo creo que hay otra oportunidad para preguntarle si es algo que la comunidad quiera avanzar en esto. No me parece a mí que en este momento sea algo obvio.

Yo espero que nosotros podamos avanzar, al mismo tiempo no creo que es algo que se haya acordado. También me parece que si esto no se le entrega a la GNSO hasta el próximo otoño, partes de los recursos se pueden ir apilando si la IANA lo resuelve. También nosotros tenemos mucho trabajo y es el trabajo que debemos hacer. Son buenas preguntas.

MARGIE MILAM: Quiero agradecerle a todos los panelistas por este interesante debate.
Gracias por haber venido a la sesión. (Aplausos)

[FIN DE LA TRASCIPCIÓN]